

En Barcelona se suscribe en la Redacción, calle de Santa, núm. 6, en las librerías de Oliveras, Escudé, Sallas, Platería; Sauri y Viquer, ANCHA. En las provincias en todas las administraciones de Correos y principales librerías.
Coste de la suscripción al mes. 12 rs.
Para fuera de ella por trimestres franco de portes. 60
y por las diligencias. 70

EL IMPARCIAL.

Los Señores Suscritores tienen entrada franca en SALON DE LECTURA de Periódicos y BIBLIOTECA de 6000 volúmenes, situada en la misma Redacción, pudiendo llevarse a sus casas por el módico precio de 5 reales al mes dos tomos escogidos de entre el Catálogo que al efecto se entregará gratis.

Los remitidos se dirigirán a la Redacción francos de portes.

Los AVISOS y ANUNCIOS de interés particular para los Señores Suscritores se insertarán a razón de medio real por línea; los no suscritos pagarán doble cantidad.

Crónica Oficial.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Enterado el Regente del reino de que la conveniencia pública que aconsejó el establecimiento de las contadurías u oficinas de hipotecas para el registro de todas las escrituras de hipoteca de censos, ventas y demás que contenga hipoteca ó gravamen exige que se ponga término a la facultad concedida en real orden de 24 de octubre de 1836 de poder ser registrados los instrumentos anteriores a la pragmática sanción de 1768, mucho más cuando en la misma real orden se dijo terminantemente que no era el ánimo de S. M. prorrogar indistintamente esa facultad sino mientras subsistieran los obstáculos ó inconvenientes que la guerra civil ofrecía; se ha servido mandar S. A. que desde ahora quede señalado el día 2.º de diciembre próximo inclusive como último fatal é improrrogable hasta el cual se puedan registrar en los respectivos oficios u contadurías de hipotecas las escrituras anteriores a la citada pragmática de 1768, ley 3.ª tit. 16, libro 10 de la novísima recopilación; en el concepto de que según la misma y demás leyes recopiladas de dicho título y libro no pueden hacer fe ni ser válidos en juicio para los efectos en ellas expresados los instrumentos que carezcan de tan esencial requisito.

De orden de S. A. lo digo á V. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 24 de agosto de 1842.—Zamallacarréguí.—Sr....

Crónica Extranjera.

NOTICIAS DIVERSAS.

He aquí algunos párrafos acerca de la tempestad que tuvo lugar en el departamento de Perpiñán, que tomamos de el «Journal des Pyrénées Orientales».

Una tempestad cual jamás la hubiesen visto los vivientes, estalló el día 24 de este mes en este departamento.

Negras y espesas nubes que el viento impelia de S. E. á N. E. de Perpiñán, el estampido de los truenos que se dejó oír sin interrupción durante toda la mañana, los relámpagos repetidos á cada instante, una oscuridad casi total, fué el preludio del desastre espantoso que acaba de sufrir este departamento, que ha sumido á la población en la más grande consternación.

El agua subió á cuatro metros de la corriente regular de los ríos, y á más de un metro de las más elevadas aguas de que se tenga memoria.

El puente de madera de Blanqueris que pesaba 6000 kilogramos, con un carro cargado con el peso de 40,000 kilogramos, fué arrastrado hasta en medio de la población y á una distancia de 50 metros del cauce.

Todo quedó inundado, habiendo perecido anegadas una infinidad de personas. En Arles y Ceretha causado daños incalculables; y no puede evaluarse la pérdida sino á muchos millones.

Escriben de París con fecha del 27 que aquel día se leyó á la cámara por Mr. de Broglie el proyecto de ley de regencia. Aquella lectura empezada á las dos y media, aun no se había terminado á las cuatro. El trabajo de Mr. de Broglie está mucho más completo que el de Mr. Dupin; todas las cuestiones que podía presentar el proyecto de ley, están tratadas con precisión y con mucho liberalismo.

La cámara de los pares decidió que empezara el lunes inmediato á la una, la discusión del proyecto de ley.

El almirante Duperré y el mariscal Soult se hallan, á causa de lo riguroso de la estación, bastante resentidos de su salud, y se teme no se agrave su mal.

El 19 de agosto, diez y ocho casas en las cuales había recojida la vendimia reciente, han sido consumidas por un incendio en Montigny (Alto-Marne); veinte y ocho casas han sido también presa de las llamas en La Haye Pese, dependencia de Avranches.

Los ingleses acaban de experimentar una derrota en Puerto-Natal (colonia del cabo de Buena-Esperanza) en los primeros días de junio. Algunos Boers colonos holandeses que no quieren reconocer la autoridad de la Gran Bretaña, se han retirado y organizado una pequeña república. Su bandera es colorada, blanca y color naranja. Un destacamento del 25.º por orden del gobernador general intentó someterlos. Los Boers que lo supieron se reunieron en un campo en número de 800, y batieron completamente al destacamento inglés al que tomaron su artillería que se componía de dos piezas de 6. Esta población holandesa puede poner 4,000 hombres sobre las armas y el país que ocupa es de todo punto inaccesible.

Escriben de Francfort-sobre-Moyn con fecha del 3 de agosto. Los gobiernos de Austria, Prusia, Baviera, Wurtemberg y Sajonia, se han concertado á gastos iguales para adquirir la casa que Goethe posaba en Weimar y las ricas colecciones científicas y artísticas que había reunido allí, á fin de ofrecerlo todo junto á la confederación germánica

para que se forme de ello un museo nacional y público, cuyos estatutos y reglamentos serían redactados por la dieta germánica, del cual tendría además la presidencia y nombraría á los administradores.

Los herederos de Goethe, en consideración al noble uso que los cinco gobiernos se proponen hacer de la casa y colecciones del ilustre escritor, han ofrecido cederlo mediante el precio de 600,000 florines. (Unos seis millones de reales) que forma no más que los dos tercios del valor de la estima.

La escuadra francesa á las órdenes del vice almirante Hugon permanece hace algunos días en la isla Hyeres.

Escriben de Malta que los ingleses han obtenido el monopolio de la navegación por el vapor en el Eufrates.

Crónica Interior.

MADRID 29 DE AGOSTO.

Escriben de la Habana que el capitán general señor Valdés, ha regalado al museo de historia natural para que verifique su apertura mil pesos; y que se ha suscrito por 10,000 rs. para el socorro de las víctimas del grande incendio de la ciudad de Hamburgo.

—La fábrica de hilados de M. Lavoisier en Rouen ha sido presa de las llamas. El roce de algunas piezas de la máquina ha producido el fuego: se calcula en 600,000 francos la pérdida, y en 300 personas las que quedan arruinadas por falta de trabajo.

Sevilla 24 de agosto.

En estos últimos días y esta noche han acontecido algunos robos en las calles mas públicas de la ciudad, llegando á tal punto el desamor y la infamia de los perpetradores de no contentarse solo con privar al honrado transeúnte de lo que le pertenece, sino que atentan contra lo mas precioso, contra su vida: semejantes excesos no pueden tolerarse en una ciudad que sus vecinos satisfacen sobradamente sus contribuciones, para extinguir esa infame cenalla, y que tiene un derecho á exigirlo de sus autoridades, que deben garantizarles de su propiedad y seguridad individual; so pena de tener que encerrarse en su casa á las oraciones. Estos excesos solia alimentarlos Sevilla en el crudo y oscuro invierno, pero nunca los ha empezado á sentir en una estación en que estando todos sus vecinos en lo bajo y las casas abiertas, parece imposible que sin gozar los ladrones de cierta impunidad, se atrevan á ejercer semejantes crímenes.

No nos cansaremos de inculcar á las autoridades el deber que han contraído con el pueblo al aceptar sus cargos de proteger al honrado ciudadano, como de ser incansables en la persecución y exterminio de la canalla que nos induce á escribir estos renglones.

IDEM.

Por el vecino de Peñafiel de que en nuestro número de ayer participamos á nuestros lectores se habían llevado unos ladrones, han tenido la avilantez, según nos informan, de pedir diez y seis mil duros por su rescate. Su paradero todavía se ignora, y también el de un criado que salió en su busca.

IDEM.

La noche del día 19 en el término de Aznalcázar, cañada de Gelo, fueron robados cuantos acertaron á pasar por dos hombres á caballo armados, y se presume sea uno de ellos «Fantasia».

IDEM 25.

El vecino de Peñafiel que digimos en nuestro diario se le habían llevado una cuadrilla de ladrones, ha sido rescatado por una de las diferentes partidas, que salieron en su persecución.

IDEM.

Al anocheecer del día 17, fué sorprendido por unos foragidos á distancia de medio cuarto de legua de Peñafiel, don Antonio Parías, de aquella vecindad, y se lo llevaron consigo, ignorándose la dirección que tomaron. La Milicia nacional de aquel pueblo como la de Lora y otros salieron al instante en persecución de los bandidos: mas por desgracia á la hora en que escribimos, sentimos no poder participar á nuestros lectores el resate de aquel honrado y buen patriota.

EL IMPARCIAL.

BARCELONA 3 DE SETIEMBRE.

REPRISION DEL CONTRABANDO.

No es nueva en España la poca actividad en perseguir el contrabando; avezados estamos á ver compañías de contrabandistas que lo hacen á mano armada, al paso que mas de una vez se han verificado introducciones clandestinas por las aduanas; pero de algun tiempo á esta parte se perpetra el mencionado delito con un descaro apenas creible, á pesar de que hay un verdadero diluvio de órdenes y circulares que se dicen expedidas para reprimirlo. Nada tiene de extraño para el hombre pensador, esto que algunos tendrán por anomalía, pues que suele obrar menos el gobierno que mas habla, y recordar cien veces el cumplimiento de una misma disposición equivale á decir que se carece de la suficiente fuerza ó energía para llevarla á cabo.

Lleguémonos á los estancos y veremos que en ellos se espended por lo común géneros de mala calidad, á pesar de que el gobierno es quien pudiera á menos coste proporcionárselos mejores: consideremos que á veces durante un corto período se hallan en ellos materias á gusto de los consumidores, y deberemos deducir que se complace el gobierno en incitar al pueblo á que busque contrabandistas que le provean de géneros estancados, y que se divierte en vender de pésima condición lo que pudiera suministrar de superior calidad. Tendamos la vista al mismo tiempo sobre una ciudad cualquiera, y aparecerán á nuestros ojos una infinidad de puestos y tiendas en que se espended al primer comprador que se presenta varios géneros de contrabando, sin recelo alguno, sin ninguna precaución que merezca el nombre de tal, y difícil será á cualquiera persuadirse de que el gobierno no fomenta ó tolera este comercio ilícito.

No se verifica en punto alguno de la costa desembarco clandestino de alguna consideración, sin que tengan de ello noticia todos los pueblos comarcanos y se haga pública y notoria desde luego la ocurrencia; y no obstante el gobierno que paga agentes para vigilar las costas, se muestra ignorante de lo que en ellas ocurre: el gobierno separa á menudo sin dar explicaciones á muchos funcionarios de todos los ramos por beneméritos que sean; pero raras veces ó nunca se decide á destituir á los encargados de perseguir el contrabando, luego de haber averiguado que se verificó alguna considerable introducción ilícita por el punto fiado á su vigilancia; frecuente es mantener en su destino al funcionario á quien se ha probado connivencia con contrabandistas. No se estrañe, pues, que el contrabando aumente de un modo asombroso; no se busque otra causa de la parálisis en que va cayendo la industria nacional. Si se exigiese rigurosamente la responsabilidad oportuna á los empleados superiores á la vez que se premiasen sus servicios, si se les dejase árbitros de escoger á sus subalternos en vez de este prurito de expedir reales nombramientos hasta para el destino mas insignificante, se conseguirían sin duda mejores resultados.

Pesan por otra parte demasiadas atenciones sobre los intendentes, y tal vez fuera oportuno descargarles de la obligación de velar y dirigir á los que deben perseguir el contrabando; cosa que

creemos pudiera lograrse sin aumento de sueldos. En lugar de esta vigilancia, nula las mas de las mas veces, que ejerce el intendente sobre los gefes de resguardos, pudiera nombrarse en cada provincia una junta represiva de contrabando compuesta de personas interesadas en el exterminio del tráfico ilícito, para que dirigiese y fiscalizase las operaciones de los mencionados gefes y propusiese al gobierno su nombramiento ó separación. Esta junta compuesta de fabricantes, comerciantes y hacendados, y presidida por el gefe político ó el intendente, pudiera nombrarse á propuesta de la Diputación provincial, siendo sus cargos gratuitos y de tres ó cuatro años de duración, y renovándose la mitad de sus individuos cada año y medio ó dos años: no necesitaría esta junta mas empleados que un secretario y un escribiente, cuyo personal y sueldo fuera doble sacarlo de la oficina de la misma intendencia donde habria menos que hacer despues de esta reforma.

Sea cual fuere el medio que se escojite para esterminar el contrabando, redúzcase á la práctica y llévase á cabo con firmeza: en vano se esperará mejorar nuestra situación rentística, ni atajar la corrupción de costumbres que va cundiendo, mientras vivamos batallones organizados de contrabandistas, y miles de obreros sin pan para sí y sus hijos: cada taller que se cierra por falta de trabajo es un decreto de muerte para numerosas familias, cada introducción clandestina que se realiza, cada acto de infidencia que se perpetra son otros tantos puñales que desgarran el corazón de la patria. Se levanta hácia el lado de Portugal una tempestad que es preciso conjurar á toda prisa; y un mar de lágrimas va á costar á la España cierto tratado de comercio, si nuestro gobierno no despliega por aquella parte una actividad extraordinaria, si no levanta una valla impenetrable que impida las introducciones ilícitas que por allí se preparan. Solo esfuerzos poderosos pueden librarnos de una espantosa ruina.

El CONSTITUCIONAL cree que debe despreciarse el clamor de «lo mas íntimo de la sociedad, en representación de criterio», supone que son infundadas las quejas que levantan constantemente las clases mas ignorantes y numerosas; distinto es nuestro parecer y nos remitimos á lo que tenemos dicho. Tiene un instinto particular el pueblo para conocer los males de que es víctima, y repetimos que hasta sus preocupaciones reconocen un fundado origen y encierran una verdad; que antes de hacerse vulgares las ideas, las han concebido los hombres ilustrados y las han transmitido al vulgo; que este á menudo acierta mas que algunos teóricos, porque funda sus raciocinios en los hechos. Y no son únicamente los ignorantes los que creen que mas de una vez el cargo de concejal se ha convertido en lucrativa prebenda, es una opinion general y arraigada en los hombres de todas clases: no es esto atajar la reputación de todos los que han sido concejales; el CONSTITUCIONAL al igual que el pueblo puede si quiere hacer la distincion debida entre las varias personas que se han sentado en las sillas del consistorio. Si alguien dijese que en Barcelona hay ó ha habido plumas venales, no nos creeríamos nosotros atacados ni temeríamos que se aplicase á nosotros este dicho.

SOBRE UNA NUEVA LEY CONSTITUTIVA DEL EJERCITO.

La necesidad de mejorar la ley constitutiva del ejército es de todos conocida. Un código militar que esté en armonia con las instituciones vigentes, sin rebajar nada á la disciplina y prestigio del que manda, urge tanto como el pan que nos alimenta. Esta rueda secundaria es una de las que faltan al complemento de la obra cuyo plan la nación ha trazado con arroyos de su

sangre, y esta sangre que copiosa ha manado de las filis de los leales, está diciendo con caracteres muy visibles, que á quien se debe lo mas, no se ha de dar lo menos, esto es, que es la mas negra de las injusticias que siete años de heroismo no sean suficiente título á la mejora de una posicion cada dia mas triste para tanto valiente. Nos admira el que nuestros legisladores no hayan tocado este punto de tanta importancia para la causa nacional.

Es verdad que el gobierno, hace cosa de un año, que acordándose que habia que echar un remiendo á esta parte de la legislación nacional, encomendó á una junta de ilustrados generales la revision de las ordenanzas militares; pero esta es la hora que nada hemos visto ni traslucido de los trabajos de dicha junta. Probablemente seguiremos así hasta que salga confeccionada la ley en proyecto de mano de sus revisores, y la oscuridad mas profunda habrá presidido á su confeccion, cuando la publicidad hubiera hecho un bien inmenso al ejército y al país, sometiendo á su discusion cuantos trabajos se fueren adelantando.

Nosotros que no creemos vinculado el saber en ciertas clases, hubiésemos hecho un llamamiento á los talentos de muchos gefes y oficiales de mérito, que tanto abundan en nuestro ejército, capaces de dilucidar ampliamente cuantos extremos abarca su legislación peculiar. Quien ve y palpa á todas horas las pasiones, las miserias y los ayes del soldado, es el mas á propósito para fijar su suerte. El que no sienta los quejidos que allá á sus solas exhala y comprime al mismo tiempo el oficial, cuando toca su presente y mira su porvenir; bien por lo que le haga sufrir una arbitrariedad inmediata, ó bien por lo que considere cuan inútil, fantástico, é irrisorio es el derecho de quejarse; ora contemple lo mezquino de su sueldo que no basta á sus necesidades precisas, mientras gefes superiores lo tienen muy crecido, reflexione la miseria que le espera por legado de sus servicios; no hay duda que el que no se halle en tan triste posicion, no es el que con mas tino puede dar su parecer sobre un asunto de esta naturaleza, ni encontrar el remedio á mal tan grave.

Nada de irregular hubiese tenido que para una ley que ha de ser obligatoria para tantos hombres, se hubiese consultado á los que mas desenvuelven en conocimientos sobre el arte que profesan y la índole particular del militar, bien como ente moral, bien como ciudadano, ó ya como soldado, circulando memorias á su examen, y así llenaría la ley todos los huecos que tiene la presente, y no podrá menos de tener la que salga de manos de los revisores aunque sean unos Licurgos y Solones. Todavía es tiempo si se quiere para que se cumpla nuestro pensamiento: por lo demás, no es en la corte, ni en un salon donde se ven las necesidades del ejército; es en sus filas, visitando los cuarteles y la vivienda del oficial.

Asimismo, las ventajas que hubiese producido el llamamiento de las inteligencias que yacen oscuras entre las clases numerosas del ejército á la discusion y redaccion de la ley, solo las puede apreciar quien de buena fé suspira por los principios liberales. Repetimos: sin dar nada á la indisciplina, ni pretender el desconyuntamiento de esa cadena mágica que es el alma de los ejércitos, queremos asegurados los derechos de todos, así como bien deslindadas las obligaciones que á cada uno competen. El dia que sepamos que la charretera del oficial no está pagada con alfileres, creemos que se habrá hecho mas que algo, y este algo solo puede darlo una ley que llene las necesidades de todos, y esté en consonancia con la época.

REVISTA DE ESPECTÁCULOS

DE BARCELONA. — DEL 27 AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE.

TEATRO DE SANTA CRUZ.

Con el título de *AYER FABRICANTE, HOY TEJEDOR*, se representó en la noche del miércoles un drama nuevo, original, segun el anuncio de un joven de esta ciudad y su primera produccion dramática, á lo que de una nota del cartel se desprendia. El éxito no fué bueno y la pieza realmente está destituida de interés dramático. Puede que le descaidase el novel autor demasiado fiado en las simpatías personales que podria hallar su protagonista en el público barcelonés que abunda en fabricantes y tejedores, pero un solo personaje no sostendrá jamás un drama, el cual no es el retrato de un ser aislado sino la pintura de muchas personas relacionadas entre sí y conspirando á un mismo fin. Puede tambien que allagase sus esperanzas el placer con que se veria reproducida en el teatro, por via de episodio, alguna escena tejedora de las que nos divierten cada dia en las fábricas y son como la expresion popular de Barcelona; tales escenas empero producirán tan solo buen efecto cuando sean escogidas, despojadas de su vulgaridad, idealizadas, pues es la poesia, segun la justa aunque algo confusa expresion antigua, imitacion (no copia) de la bella

naturaleza (no de la naturaleza desnuda). A la verdad, aunque tampoco salvára al drama una perfecta representacion, no hicieron lo que podian por sostenerle todos los actores, porque, además de que casi ninguno supo bien el papel, ¿á quien se le antoja como se le ocurrió al primer galán, vestir á un honrado catalán, tejedor ascendido á fabricante á fuerza de economías, cargado con cincuenta años, con la rabadilla ya osificada de puro trabajar, con pelucon romántico, pantalón «cou-lant» y fraque ajustado? Y si no fuera mas que eso, vaya en gracia, que no quita lo honrado y viejo el ser elegante, pero echarle encima una bata de gran señor cuando se dispone obligado por la necesidad á hacer correr de nuevo la lancetada..... eso fué como hacerle una jugarreta pesada al autor y al público.

Respecto de compañía lírica no habria esta semana novedad que mentar sino dijeran brujas, nuncios del mal, que se piensa en ajustar para el año próximo «dos compañías medianas» para contentar á los filarmónicos barceloneses quejosos tiempo hace y que echan menos tiempos pasados.—Gracias por la linea, diz que ellos contestan, «con una sola de las que ustedes saben» habiamos de quedar mas que complacidos.

TEATRO DEL LICEO.

Numeroso concurso ha asistido estos dias á las representaciones del drama de Alejandro Dumas, *TERESA*. Composicion altamente moral á primera vista y mirada en globo pues ninguna muger querrá ciertamente ser adúltera al precio de tenerse que envenenar ni adúltero ningún hombre á riesgo de tener que ausentarse de su país y hacerse infeliz para siempre; pero altamente inmoral, si se profundiza, en cuanto parece anunciar que preside una invencible y disculpable fatalidad á las pasiones criminales, las cuales disculpa en muchas escenas con sofismas y hasta las hace amar con la brillante pintura de sus venenosos gozos. No por eso seria justo negarle gran mérito literario: el argumento de la desigualdad de edad en el matrimonio, aunque ya tratado por los antiguos y por Molière, Moratin y Delavigne, se presenta en él bajo un nuevo y sumamente interesante aspecto y está desenvuelto con maestría teatral; entre sus personajes (si bien aparece inconsecuente Arturo y no hace honor á los recursos dramáticos del autor la joven Laura traída á la escena solo para el descubrimiento de las cartas en el cuarto acto) sorprenden, Delonai por su valentía homérica, Paolo por lo atrevido y fantástico de su concepcion, Duleau por su originalidad, Teresa por la fuerza de su pasion que aun con ser criminal la haria un tipo si se hubiese procurado dar mas noticias de su familia y no apareciese como una aventurera de mal agüero; el diálogo es rico y vigoroso cuanto cabe. El desempeño artístico de Teresa en el primer dia, laudable bajo muchos aspectos, no dejó de ofrecer sus peros y reparos, como es natural en toda pieza de algun concepto. En ella como en tantos otros dramas manifestó la dama señora Espinosa, prendas de actriz sobresaliente, pero en el cuarto acto estiráramos mas un tono concentrado de sentimiento que el acalorado que usó, dando suelta á su voz que comprimió fuera aun mas apasionada y mas conforme con el carácter casi varonil de Teresa. El señor Alcaráz, al paso que estuvo muy natural en los primeros actos, en el cuarto, jugando como quien dice con sus grandes facultades, fué exagerado é intercaló algun floreó de mal gusto; el señor Menéndez pecó tambien por exceso, desentonándose alguna vez; la señora Mirambell habló con sentimiento en los últimos actos, mas en los primeros dejó desear un punto mas de señorío; al señor Oliver le faltó un poco de calor, y en el final del tercer acto atencion al sentido del papel. Dijo con tan plañible voz á Arturo que era mortal su puñal que pareció que premeditaba matarse á sí mismo y no á su rival.

TEATRO DE CAPUCHINOS.

El lunes, tras la conocida «Marcela» de Breton de los Herreros, en la cual demostró el galán nuevo Sr. Róbles bastante soltura sino toda la figura deseable y cuyas últimas décimas dijo bastante bien la dama (omitendo hablar del poeta márica y del arlequinado D. Agapito), se ofreció el baile pantomímico nuevo, *ROSITA LA ESPAÑOLA* ó *LA MUERTE DE UN FRANCÉS*, original segun parece de la casa. Sentimos que nuestras opiniones sobre los bailes teatrales en general y lo que pudimos columbrar del confuso argumento del de la Rosita en particular, no nos permitan elogiar mas que su material ejecución. El baile ó danza, última entre las artes de imitacion por ser sus medios de expresarse, pies y manos, partes no las mas nobles del cuerpo humano, tiene por otro lado la gran desventaja de no poder salir de la esfera de asuntos alegres y de momentáneos raptos sin caer en la absurdidad. Puede concebirse que baile el hombre en un arrebatado de gozo y por eso son tan naturales y agradables las danzas nacionales expresion como quien dice del pueblo abandonado al regocijo cumplidas sus faenas; mas cuando se pasa á querer expresar con la dan-

za los mas íntimos afectos del corazón y se trata de dar á entender con manotadas y cabriolas un complicado lance de la vida y pasiones humanas, sea dicho con perdon de los antiguos que tanto se aplicaron al arte pantomímico, la mas estravagante ó obtusarazon se resiste invenciblemente á admitir el supuesto de que el alma pueda manifestar de tan loca manera sus sentimientos. El canto, aun que parezca fundarse en la misma ficcion, no repugna al juicio porque representa depurada y ennoblecida la voz humana con la cual espresamos naturalmente nuestros internos afectos. Poca gracia nos hubo de hacer pues el baile de la Rosita que, á lo absurdo del jenaro á que pertenece añado el carecer hasta de discrecion en el artificio, pues, si bien es verdad que sin una explicacion del autor, que no nos ha dado, es de todo punto imposible hacerse cargo de su argumento, tenemos desde luego por imposible que puedan nunca maridarse majos andaluces de los modernos tiempos con gerreros vestidos segun los figurines de los siglos medios. Por lo demás, repetimos que en la ejecución lucieron los bailarines del Teatro Nuevo todas las dotes pantomímicas, que fué cumplir dignamente con sus deberes.

REVISTA DE MODAS.

MODAS DE PARIS. — PARA AMBOS SEXOS.

El festivo y gracioso *PETIT COURRIER DES DAMES* nos favorece hoy con algunos párrafos de su artículo de fondo.

«El luto ha llegado á imprimir insensiblemente, su tinte triste y sombrío en los trajes de este verano, en el mismo instante en que los ardientes dias de agosto reclamaban coloridos y ropas, mas claros y ligeras. Con todo, lejos de perder el vestido de las señoras en este repentino cambio, parece ha tomado aquel un carácter serio de distincion y riqueza y jamás se ha visto tanto lujo y elegancia como en este año; preciso se hace además observar, que el lujo y la elegancia se han hecho, para la mayor y mas escogida parte del bello sexo, de una necesidad tan imperiosa como el aire y el pan de cada dia.

Estos vestidos negros que vemos dominar en el corazón del verano y circular en todas direcciones por los frondosos jardines de las Tulierias, nos han hecho reflexionar acerca una de las estratejas de nuestras costumbres. Los colores oscuros que llaman mas á sí los rayos del sol y parecen incompatibles con el calor, reinan generalmente en los climas cálidos: bajo el reluciente cielo de España, el traje nacional ha sido siempre negro; negro desde la mantilla graciosa hasta la zapatilla que oprime el pie mas mono. En Italia, el traje indígeno, el color que pertenece exclusivamente á su suelo, es el colorado oscuro, mezclado con negro. Y no sin motivo se emplean estos colores; muy bien saben las hermosas de aquellos países cuales son las cosas y objetos que puedan darles mayor realce; y es que nada le va tan bien á su elegante talle, como el color negro, que lo adelgaza, y á su tez que la hace destacar.

El tono de Paris se derrama con una rapidez asombrosa en todos sus alrededores. Sabemos que los mas lindos trajes de Bade, Dieppe y Bolonia están idénticos á los usados por nuestras elegantes jóvenes. Componense generalmente de sedas ligeras, muidas y brillantes como un espejo; jamás los tejidos de seda han tenido tanta diversidad. Apenas puede llegarse á creer que aquellos matices, aquellos reflejos, aquellos aterciopelados, aquellos aspectos en fin tan diferentes, se compengan únicamente de seda y lanas. Preciso es que la industria fabril, allá en el fondo de sus talleres sea sostenida con un ardor tan incesante por nuestros fabricantes, para que den tanta publicidad y fama á sus productos, fama que los hace extender á las cuatro partes del mundo y brillar tal vez hasta en el mismo trono.

La lencería vestida muéstrase tambien en los salones con una variedad extraordinaria. Hemos visto de esta clase varios y preciosos peinadores, vestidos, tunicas de muselina bordada, adornadas con entredos, cubierto todo con dibujos y sembrado de guirnaldis, palmitas, y flores de una diversidad exquisita. En los detalles de esta misma lencería hay tambien una diversidad que asombra.

Los sombreros sobre todo, son los que mas modificaciones adquieren en esta temporada de baños. En el campo, la temperatura cambia mucho mas que en Paris y luego se reúne allí la vida de los salones á la vida del campo y la variedad que es además otro lujo se hace de todo punto necesaria. Indispensables se hacen por tanto los sombreros que resistan al viento de las montañas y á la lluvia de los valles; es necesario que sean frescos y graciosos como el risueño jardín por el cual uno se pasea; es preciso que por la noche tengan toda la ligereza de una gorra de reunion.

Sin flores no puede aparecer en sociedad una muger que se diga elegante; sin ellos no hay lujo ni fiesta posible. El uso de las plumas se ha generalizado bastante en el dia: regularmente se usan en los grandes tocados á lo *POMPADOUR*.

Las modas de hombres muéstranse ya bajo un aspecto que hace adivinar el otoño. Así es que los redingotes con dos filas de botones, los inferiores se llevan abrochados y algunos vestidos medio abotonados. Los pantalones de colores oscuros ó negros de tejidos de lana. Los chalecos de cachemira.

El negro, se lleva con preferencia á todos los colores. Acaso pregunta la *REVISTA FRANCESA*, este color no encierra en la actualidad una triste preponderancia?

El traje de montar se abrocha enteramente escepto el primer boton; los faldones bastante largos y las vueltas semi-anchas.

MISCELANEA.

Hay quien se tira de los pelos, rechina los dientes, frunce las cejas, dá patadas en el suelo y luego si le preguntan, ¿qué tenia V. don Pámpilo? Nada, nada, estaba leyendo la *Miscelánea*.

Los que creen que un enemigo débil no puede hacer daño, están tan equivocados, como los que piensan que una chispa, no puede causar un incendio.

Amanece, anochece, nace y muere el dia, el avaro lo pasa guardando sus caudales, el pobre entre el afán de su trabajo; al primero le atormenta la sobra de dinero, al segundo la falta, esta sensacion lo hace de diversa condicion, de contrario parecer y muy diferentes á la vista de sus semejantes.

Las calabazas han sido muy recomendadas, como manjar acomodado al paladar del pobre; despues se aplicaron á los estudiantes, las conocieron los amantes, tienen consumo entre los casados, hoy están tan generalizadas que las disfrutan los aspirantes á oficiales de milicia, concejales, diputados provinciales, diputados á cortes y ministros.

Hasta los pícaros confiesan que la mejor propiedad moral, es la buena fé y la honradez, á cuya sombra se ocultan cuando les conviene.

Todo se vende hasta la inteligencia, en prueba de ello, que el que no tiene dinero no se le cree capaz de ser doctor.

Cuando los que quieren desacreditar á otros publican falsedades, señal es de que no encuentran otras armas de mejor temple.

La calúnnia es el arma de las personas soces.

El que nada tiene que temer, desprecia á sus infames impostores.

El que viaja no huye, el que lo supone miente, el que lo conoce le desprecia.

Las ofensas se han de tomar como de quien son, porque hay ofensas que honran.

Nadie espere cosa buena de hijos que levantan la mano para herir á sus padres.

Cuando un hijo se hace servir por su padre, dá pruebas de no ser racional.

Hay servicios que son especulaciones, hay liberales que desacreditan á los otros.

Lastimoso es el estado en que nos consta se encuentran algunos cuerpos de este ejército; y no es por cierto de los que menos nos compadecen el regimiento de América número 14, cuya P. M. existe en Figueras. A las noticias que ya de él teniamos con respecto al atraso de pagas que experimenta, se nos ha revelado hoy la de que á la llegada á dicha plaza del general Zurbano el 31 de agosto último, se le presentaron varios oficiales del citado cuerpo esponiéndole sus necesidades y miserias, llegando al extremo de carecer aquel dia del alimento preciso; desde luego el General dictó algunas disposiciones para sacarles de tan aflictivo estado, y sacando una onza de su bolsillo, se la entregó para que en el interin socorriesen la necesidad del momento. Dejamos á cargo de los lectores el hacer los comentarios que el caso requiere.

Hemos dicho en nuestro número de hoy que el Sr. Intendente de esta provincia, habia ofrecido al contador de rentas para que previendo oportuno libramiento se entregase al Tesorero la suma de 30 á 600 reales para socorrer á los individuos mas necesitados de las clases pasivas; y como al mismo tiempo hemos manifestado los inconvenientes que se habian presentado para su cumplimiento por parte de dicho Sr. contador, réstanos ahora noticiar al público, que no han sido suficientes las excusas alegadas para que el Sr. Intendente desista de su laudable intento, pues que repitiendo la orden ha mandado

do se lleve á efecto bajo su esclusiva responsabilidad.

GERONA 1.º de setiembre.

En la madrugada de ayer apareció un hombre muerto cerca de la carretera que va de esta ciudad á Bañolas, y según refiere sugeto que estuvo ayer mañana en el meson de la Bañeta á cuyas inmediaciones se hallaba, el asesinato no fué cometido por partida ninguna de bandidos. Parece que este desgraciado había salido la noche anterior de su casa con destino al meson espresado para medir y preparar con el dueño del mismo una remesa de trigo que este último hacia al espresado pueblo de Bañolas: llegado allí dijo al mesonero que principiase la operación indicada, entre tanto que se trasladaba por un instante á un camposuyo contiguo á fin, de ver si daba con los que le robaban algunas noches hacia el maíz y otros productos de su cosecha. Partió efectivamente, mas como hubiese despedido ya el día sin que el referido hombre volviese, envió el mesonero uno de sus hijos al lugar por aquel mencionado, regresando acto continuo á darle noticia de que había hallado un hombre muerto. Inmediatamente puso el padre en conocimiento del Alcalde del pueblo semejante accidente, y constituyéndose entrambos en el paraje que el niño indicara, reconocieron al propio sugeto con quien el dueño referido había pocas horas antes hablado en su casa... La muerte pues de este debe atribuirse á los raptos que él intentaba castigar.

(Corresp. del Imp.)

MASANET DE CABREÑS 31 de agosto.

Muy señor mío: hoy ha estado en esta el general Zurbano, que recorre la provincia para que se hagan los quintos que según parece había mucha inercia en los pueblos.

Por todas partes recuerda á los Ayuntamientos su deber; y que si no saben cumplirlo y es efecto de malicia los mandará fusilar. En este pueblo su presencia ha infundido temor á ciertos alborotadores, que bajo la desmentida fe de liberales, no hacian mas que insultar á los pacíficos habitantes y buenos liberales que fueron de los primeros en empuñar el fusil en defensa de la libertad.

El Ayuntamiento de esta les daba pábulo para que ejecutasen sus barbaridades.

(Corresp. del Imp.)

COMUNICADOS.

Señores Redactores del IMPARCIAL: Rogamos á Vds. se sirvan insertar en su periódico las siguientes líneas:

Los arquitectos que suscribimos, nombrados por TARRASA, y otros pueblos, en el asunto de

conduccion de aguas á aquella villa, en vista de lo continuado tocante al mismo, con referencia á nosotros, en el número 68 de este periódico, y en sus suplementos correspondientes á los días 29 de agosto último, y 1.º del actual, acudimos á la prensa únicamente para dar á conocer que entendemos que nuestra mision en el citado asunto no debe estenderse en manera alguna á manifestaciones al PÚBLICO, y si solo á la AUTORIDAD que de aquel conoce. Por eso, y por no entrar en el terreno ingrato de PERSONALIDADES, prescindiendo de los medios en que abundamos para pisarle, nada mas que lo dicho contestamos á lo vertido en ese negocio, con respecto á comportamientos de nuestra parte, y nada contestaremos á cuanto, á igual objeto, se continúe acaso sucesivamente en papeles públicos. Barcelona 2 de setiembre de 1842. — Francisco Valles. — Francisco Renart y Arús.

El Sr. D. Venceslao Ayguals nos remite por este último correo el siguiente comunicado.

Sr. redactor del IMPARCIAL:

Barcelona.

Madrid 29 de agosto de 1842.

Muy Sr. mío: apenas se lanzó al periodístico palenque el pobre Guindilla con ánimo resuelto de quitar la máscara á los camanduleros de alto coltuno, tuvo la suerte de verse favorecido con numerosas simpatías seguramente mas cordiales que las del rey de las barricadas. Envidiosa la Tribuna de Valencia de la buena suerte, y no escasos suscritores que particularmente en aquella capital favorecian á su nuevo colega, que como dijo en su prospecto, no dá cuartel «de Dios abajo á ninguno», retóle en pública palestra y empezó el encarnizado combate, haciendo madama uso de armas prohibidas. Apuró los términos mas soeces del diccionario, inventó calumnias las mas groseras, insultos los mas chavacanos, y con estos ingredientes empezó sus andanadas contra este miserable pecador que hubiera quedado á buen seguro sin poder ganar, si por un milagro de Dios no se hubiese puesto en evidencia la mala fe, ruines medios de argüir é imposturas de mi contrincante. Es el caso que la Tribuna del 22 de agosto aseguró que Guindilla tenía deudas en Valencia, en la imprenta de Cabrerizo, y esto lo dijo terminantemente para denigrar la reputación de Guindilla, cuando de repente me sale el Sr. de Cabrerizo, (con quien Guindilla no tiene relacion alguna de amistad) nada menos que con una epistola en que se dá UN SOLEMNE MENTIS, á mis calumniadores. En su núm. 13, del domingo 28 de agosto explica Guindilla el curioso lance en prosa y verso con todos sus pelos y señales para diversion de sus muchos y todos amables suscritores; pero como es justo que apetezca yo que por todos los ángulos del orbe

resuene un tan señalado triunfo, espero de la bondad de mi amado colega se servirá insertar estas líneas, que otro día, le hará en desquite igual ó semejante obsequio, este su afectísimo cofrade. — GUINDILLA.

Figueras 1.º de setiembre.

Antes de ayer llegó á esta villa D. Ramon Martin Marcellis, preso en Massanet de Cabreñs por el cabo de los mozos de escuadra de Perrelada; ha pernoctado en la cárcel y ayer mañana salió competentemente escoltado á disposición del Sr. comandante general de Gerona. (AMPURDANÉS.)

Gerona 1.º de setiembre.

El cumpleaños del Pronunciamento de 1.º de setiembre se ha celebrado en esta ciudad con las formalidades de costumbre. Ayer una salva de la de la batería Milicia nacional de artillería anunció al ponerse el sol la vigilia de la festividad. Por la noche hubo iluminación y la música del batallón de la Milicia nacional tocó algunas piezas frente las casas consistoriales donde se había colocado el retrato de nuestra reina, recorriendo despues dicha música las calles principales. Hoy á las 11 de la mañana se han reunido en las mismas casas consistoriales, todas las autoridades civiles y militares, pasando luego á la Catedral donde se ha cantado un solemne Te-Deum. Abria la comitiva la compañía de granaderos de la Micia precedida de su música. Seguía la batería de la Milicia nacional de artillería acompañada y servida por los individuos de la misma, la que ha hecho salva despues del Te-Deum; venian luego los convidados y autoridades, cerrando la marcha la brillante música del provincial de Salamanca, y la compañía de granaderos del mismo batallón. Por la tarde ha habido baile público en la plaza, repitiéndose esta noche la iluminación.

AVISOS LOCALES.

BARCELONA.

DOMINGO 4 DE SETIEMBRE DE 1842.

Nra. Sra. de Consolacion y Sta. Rosa de Viterbo y Rosalía Virgenes.

Las cuarenta horas, están en la iglesia de Nra. Sra. de Misericordia de religiosas terciarias de S. Francisco de Asis.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el Sol á las 5 y 31 ms. Se pone á las 6 y 28 minutos.

Días.	horas.	Termo.	Barómetr.	Vien.	Adm.
3	7 m.	17	532	8	S. O.
id.	3 t.	20	32	10	E. S. E.
id.	11 n.	19	32	10	N. E.

Servicio de la plaza del 4 de setiembre de 1842.

Gefe de día, D. Fernando Fabrellas, teniente co-

ronel graduado capitán del regimiento infantería de Almansa núm. 18. — Parada, Almansa y Guadalupe. — Rondas, y Contrarondas, provincial de Barcelona. — Hospital y provisiones, provincial de Barcelona. — Teatro, Milicia nacional. — Patrullas, Almansa, Milicia nacional y caballería núm. 12. — Ordenanzas, caballería número 12. — El sargento mayor, Manuel Cidron.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona.

Se saca á pública subasta la limpia, revocada, enlucido y pintada de los ocho frentes de los cuarteles de infantería y caballería de Barcelona. Las personas que quieran entrar en dicha subasta podrán pasar a la comandancia de Ingenieros de esta plaza, calle del Conde del Asalto, núm. 97, piso 2.º, donde en vista del pliego de condiciones que se manifestará, podrán hacerse las proposiciones convenientes.

Barcelona 3 de setiembre de 1842. — Tur.

Con sujeción á las disposiciones contenidas en el edicto del Esmo. Ayuntamiento de 4 de julio último, se previene á los revendedores de pan, vecinos de esta ciudad y del barrio de Gracia, que se presenten personalmente en las Casas Consistoriales el lunes próximo 5 y el martes 6 de los corrientes, de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, con el objeto de anotar sus nombres en el registro del subsidio y recibir la correspondiente papeleta; advirtiéndose que los que no la tuvieren, por no haberse presentado oportunamente, incurrirán en el pago de multa de 100 á 500 rs. publicándose además sus nombres en los periódicos.

Barcelona 3 de setiembre de 1842. — Por disposición del Esmo. Ayuntamiento constitucional. — Mariano Pons, secretario.

El lunes próximo 5 de los corrientes á las 11 de la mañana, se procederá en el almacén del alumbrado, sito en la casa llamada de los Gigantes, á la pública venta de una partida de heces de aceite que se cederá al que ofreciere proposicion admisible.

Barcelona 3 de setiembre de 1842. — Por disposición del Esmo. Ayuntamiento constitucional. — Mariano Pons, secretario.

Rematado en el día de ayer por el precio de 19,000 rs. el arriendo del teatro de Capuchinos, por el término de tres años, se advierte al público que se admitirán en la secretaría del Cuerpo municipal medias décimas sobre el indicado precio por el tiempo de 15 días, que concluirá en 17 de los corrientes, verificándose á las 5 de la tarde en las Casas Consistoriales el último 6 improrrogable remate con arreglo á las tablas aprobadas por la Esmo. Diputación provincial.

Barcelona 3 de setiembre de 1842. Por disposición del Esmo. Ayuntamiento Constitucional. — Mariano Pons, secretario.

cosa de burros viejos tomar alfalfa en tiempos de calor.

Mira por tu ama y no descuides tu ánimo y la de tus parientes, colócalos con franqueza en los primeros destinos, no publiques el estado de caudales del real patrimonio, pero gánapiro respeta el lugar y la persona sino quieres que te llamen mal criado, poco atento, discolo ó descortés. Considera que si te he faltado llamándote tú por tú, esto nace de que por la misma razon que tu te crees con derecho para tratar á tu reina con franqueza, yo EL NOVICIO me creo autorizado para hablar con franqueza, porque cuando se trata de mi patria y de mi reina, he aprendido del independiente Prim, á no respetar, ni intendentes, ni regentes, ni ministros, ni al sursum corda.

EN SUEÑO.

Ayer fué para mí un día de buen humor, salí de casa temprano, parecerá increíble, recorrí una buena parte de la ciudad sin ver ni picaros, ni santones calzados. Observación al canto, á las cinco de la mañana no andan picaros ó andan muy pocos, estos señores de baston y bota, comienzan á salir á las nueve para consumir lo que los otros llevan ganado trabajando desde que hay luz. Los melcheros para el gas me alteraron un poco, extranjeros para servir á Vds. comprados en Marsella para lo que Vds. gusten mandar, entretanto los artistas españoles sin pan para complacer á Vds. Los fabricantes de quinqués sin trabajo y Vds. trayéndolos de París, que si llego á enristrar la cepilla, puede que el gas la inflame de tal suerte que alumbré á los accionistas. Aunque dudo, acá para mí, si será peor una compañía de g's que traiga del extranjero ó un monopolio de aceite que la mitad del líquido se le vuelva heces.

Topé con este humor á un amigo de la marina militante, que la triunfante anda por la corte, trabóse la conversacion sobre varios asuntos de política, y se acabó por lo que suele acabarse entre españoles que por ir á comer á la fonda. Despues de la fonda al café, enredóse de tal ma-

nera, que vino de Jerez, de Tintilla, de Rota y de Málaga, porque mi amigo y yo tenemos hecho voto de consumir lo nacional, me pusieron la cabeza entre Punto y Valdemoro. El Jerez me conmovia, hacia la oposicion el de Rota, se pronunciaba el de Málaga y me dirigió hacia la cama el dulce de Tintilla.

Acostarse cargado, es el primer paso para la pesadilla, y soñé tantas cosas que voy á contar lo mas notable, entre lo mucho de que me acuerdo. Soñaba que no se pagaba la extraordinaria de guerra, á causa de estar en paz, que bajaban las ordinarias, que se había suprimido el derecho de puertas, que la de alojamientos era muy corta, que los ministros habían renunciado el sueldo, que no había diputados que se vendieran, que para hacer un camino no había que seguir un largo expediente, que el clero estaba pagado, que las viudas y pensionistas de guerra cobraban al corriente, que la casa de comunes depósitos estaba apuntalada para sostener el peso de los capitales preparados para llenar los cupos, que había cuarteles de inválidos, que los jueces no tenían que temer la separacion por obrar según su conciencia, que la instrucción pública subía al mejor grado con la proteccion del gobierno, que la bolsa se había cerrado, porque pagada la deuda no había papeles que negociar, que los españoles se habían unido, y teníamos influencia en todos gabinetes de Europa, que no había en toda la milicia ni un solo oficial que fuera empleado, que se había acabado el contrabando y otra porcion de cosas por este estilo, cuando Aldonza me despertó. Hubiera querido estar durmiendo toda mi vida y toda soñando, embebido en tan gratas ilusiones; ¡era un sueño!

Un soldado esperaba en la puerta, un alguacil le acompañaba, una letra girada á la vista me entregaron, la pagué sin aceptar y me volví á tumbar; llorando al ver que en mi patria, solo en sueños existe el verdadero progreso, lo demás todo es mentido, ideal, quimérico, ilusorio, aparente á los ojos de — EL NOVICIO.

SEPTIMA CAPELLADA.

EL NOVICIO.

Bueno va.

Desengañense los que vivan en el equivocado concepto de que el ministerio actual es ministerio que marcha, porque sus actos prueban que es un ministerio que está chocheando; compuesto de hombres de tanto aplomo que no dan ni la mas mínima señal de movimiento. Y ahora que hablamos de movimiento, bueno será tomar en consideracion que un señor Diputado por Jerez, cuando oraba en el Congreso, como no era discípulo de Demostenes, se ponía la diestra en la parte mas baja de la pretina del calzon; pues sepase que no había llegado aun para su señoría la moda de los pantalones, enarbolaba la siniestra y en tan ridícula actitud, les decía á sus excelencias: SEÑORES, ESTO ES UNA INDECENCIA. En lo cual decía una verdad mas pura, que el mas puro de los vinos que en su bodega guardaba.

Segun íbamos diciendo, el ministerio dá pocas señales de estar vivo, en lo cual le veo equivocado, pues si tal ha de ser siempre su gobierno, podría llamársele el gobierno de los cementerios, el ministerio de las tumbas ó de los viejos, ó de los sin dientes.

Nuestra hacienda está montada de tal manera, que no la entienden los mismos que la manejan, porque solo se cuidan de la parte que convierten en propia y que cuidan como suya; todo lo demas es una ensalada italiana: cuidado señores puristas, que estos dias han dado vuestras humanidades en disputar por las palabras con que se manda y no por lo que se manda, acontecimiento que le tengo por una

muestra de la decadencia á que caminamos, teniendo para mí capilla que fuera mejor ocuparse del acierto de lo mandado. Ya que he tocado este punto, meteré barba en varía y sin llamarlos desperdiciadores de grano y aprovechadores de paja, con mi natural franqueza les manifestaré muy de mi grado, que el comunicante de las FEAS LETRAS y su minucioso antagonista, debieran ocuparse en otras mejoras. Cuando vieran una orden, un anuncio, un manifesto, una allocucion de interés para el pueblo, juro por las mismas FEAS LETRAS, que aunque los párrafos estuvieran mal cortados, los miembros no bien distribuidos y la puntuacion en completa anarquía, como suele estar la de mis capilladas, á buen seguro que no se quedaría ninguno sin entenderlos, si cuenta lo traía, porque hablar á los mozos de quintas, á los contribuyentes de quintas partes, y sobre todo de sacar dinero, siempre sería hablar en gringo, por mas que hablar en gringo sea ó no sea allocucion española, que si es error ó género de ilícito comercio por no estar en el arancel de palabras publicado por la Academia española, á fé que es disparate viejo, pues lee mi reverencia en las cartas del cardenal Jimenez de Cisneros, fechas en Roma, cuando fué á defender los derechos del clero español ante la santidad de Sisto IV, estas terminantes palabras: «aquí vivo luchando con las lenguas, dediqué algunos días á su cultivo, con mas esmero á lo que por esa tierra llamamos latin, mas entiendo poco é contrabajo á causa de ha-

Alcaldía constitucional de Barcelona.

Los individuos procedentes del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, José Valdeperez, y Sebastian Gay; se presentarán á la Alcaldía constitucional de 12 á 2 de la tarde, á recoger unos documentos que les interesan.

Barcelona 3 de setiembre de 1842.—El Alcalde constitucional 1.º, J. María de Freixas.

El Sr. Gefe superior político, presidente de la Junta provincial de Sanidad; espresa á esta de Comercio con fecha de 31 del próximo pasado lo siguiente:

«Por el Sr. Presidente de la Junta suprema de Sanidad del Reino se comunica á esta Provincial en 25 del próximo pasado lo que sigue.—El cónsul de España en Malta con fecha 4 de julio último, dice al Ministerio de Estado que deseando la Junta de Sanidad de la isla proteger el comercio y facilitar las comunicaciones, había resuelto que desde 27 de junio último en adelante, se redujera la cuarentena para procedencias de Constantinopla y otros puntos de Levante; á quince días si son buques de guerra ó paquebotes; á diez y ocho para los buques mercantes que no conduzcan efectos susceptibles de contagio, y veinte para los que se hallen en este caso.—Lo traslado á V. S. con el objeto de que llegue á noticia del comercio para los fines que puedan convenirle.»

Se hace notorio. Barcelona 3 de setiembre de 1842.—Pablo Felix Gassó, secretario contador.

Reunidos el día de hoy los SS. Jueces de hecho D. Melchor de Bruguera, D. Ramon Pascual y Pons, D. José Morla, D. Mateo Cuyás, don Pablo Grau, D. Ramon Mirambell, D. Nicolás Garriga, D. Pedro Mateu y D. José Botey y Soler, que han resultado ser aptos entre los sorteados en virtud de la denuncia presentada por los SS. Alcaldes constitucionales de esta ciudad, de un artículo continuado en el periódico titulado *El Papasayo* que se publica en la misma, del viernes 19 de agosto último bajo el epígrafe de «Gastos escusados ó secretos» que empieza «Los rumores que circulan» y acaba «porque saben que les hacemos guerra;» han declarado por unanimidad no haber lugar á formación de causa.

Barcelona 3 de setiembre de 1842.—Mariano Pons, secretario.

Embarcaciones entradas al puerto en el día de ayer.

De Marsella en 2 días, el vapor francés Fenicio de 30 toneladas, su capitán M. Alegre, con varios efectos y 87 pasajeros.

De id. en 1 día, el bergantin Cronometro de 123 toneladas, su capitán D. Jacinto Ombrevella, con 12000 duelas.

Para la costa de este Principado, 3 buques con varios efectos.

DESPACHADAS.

Para Marsella, el vapor francés Fenicio, su capitán Mr. Alegre, con efectos.

Para Aguilas, el laud S. Antonio, su patron Vicente Lloret, con géneros.

Para Alicante, el laud S. Judas, su patron Juan Esplá, con géneros.

Para Almería, polacra napolitana S. Pedro, su capitán Juan Cascone en lastre.

Para Valencia, el laud S. Antonio, su patron José Galoto, con bacalao.

Para Vinarez, el laud Cuatro Hermanas, su patron Sebastian Delmas, en lastre.

Para id. el laud Cuatro Hermanas, su patron Sebastian Caballer, en lastre.

Para Valencia, el laud Delina, su patron Bartolomé Iglesias, en lastre.

Para id. el laud Patrocinio, su patron Vicente Selma, con géneros.

Para Palma, el laud S. Antonio, su patron Pedro Lafuente, en lastre.

Para la costa de este Principado, 4 buques con varios efectos.

BUQUES A LA CARGA

EL DIA 2 DE SETIEMBRE.

Saldrá para Trieste el bergantin austriaco Wichilmina, capitán Grezurich, para cuyo punto admite carga a flete, pasajeros.

Se despacha en la calle de Basea, núm. 33, piso primero.

Vaquería de las Begudas en el convento de Trinitarios entrada por la calle de S. Pablo, número 1.º, nueva casta de vacas no conocida en este país y que por su calidad y por los escogidos pastos con que se apasientan, dan una leche de fino y delicado gusto. Se avisa á los señores consumidores que deseen presenciar el acto de ordeñarlas, que se ordeña en dicho establecimiento desde las 4 hasta las 8, por la mañana, al medio día, y á las 4 de la tarde. Habrá también algunas de dichas vacas por la mañana y á las horas acostumbradas del despacho de leche, en la Rambla á la izquierda del cuerpo de guardia de Trinitarios, las cuales se ordeñarán á presencia de los señores consumidores. Continuará vendiéndose de la misma leche en las antiguas mesas de ojo de lata de las plazas del Angel y de la Boquería, y en todos los puestos referidos se venderá manteca fresca del día.

PARA VENDER DESPUES DE PROBADA.

Una máquina de destilar los aguardientes, á todas pruebas, de superior ejecución, solidez y elegancia, construida por el mas distinguido fabricante de Beziere (Francia).

La máquina va de continuo y dá en las 24 horas 4 pipas de aguardiente 5/6 de 60 arrobas cada pipa, también puede funcionar bajo el modo discontinuo.

El sistema es admirablemente perfeccionado por

BARCELONA: IMPRENTA DEL IMPARCIAL.—E. R.—J. D. y PUJADAS

el ahorro del combustible y de los brazos, la excelencia de los productos, y la sencillez del trabajo.

Dicha máquina aun como nueva, está plantada en Perpignan; el precio de ella será moderado, y logrará el comprador una rebaja sobre el coste, como igualmente se hará la prueba para su mayor satisfacción.

Dirigirse á los señores Merie Mouran, hermanos, banqueros en Perpignan.

Hay para vender una caiesa de lujo, nueva de mucha elegancia y de una solidez perfecta. Será una buena proporción para el comprador. Dirigirse al Sr. Bathe Hotel du Midi, en Perpignan en donde está la caiesa.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO.

TARDE.

Se volverá á poner en escena el interesante drama romántico en 5 actos y seis cuadros, original del célebre Dumas, titulado: «Kean, ó sea desorden y genio»; en el que con tanto aplauso desempeña el Sr. Manteño el papel de protagonista.

A las 3 y media.

NOCHE.

La compañía italiana ejecutará la ópera seria en 3 actos, «Lucresia Borgia», música del maestro Donizetti.

A las 8.

LICEO.

TARDE.

La gran comedia de magia en 3 actos, adornada de bailes y coros de música, titulada: «Los polvos de la madre Celestina».

Entrada 3 rs.

A las 3 y media.

NOCHE.

Se repetirá el interesante drama en 5 actos, y prosa, que tantos aplausos ha obtenido en sus anteriores representaciones, y en el que tanto se distingue el señor Alcaraz, titulado: «Teresa».

A las 7 y media.

Nota: Mañana se pondrá en escena la acreditada comedia de magia en 4 actos, «La redoma encantada».

TEATRO NUEVO.

TARDE.

La chistosa pieza bilingüe en un acto «La Poneña»; Seguirá el baile pantomímico en un acto titulado: «Los inocentes ó los seis necios».

Distribucion de las danzas.—Padelu, por los señores Pisarello.—Padelu, por los hermanos Casanovas.—Minué del «desgraciado», por el Sr. Pisarello menor y la Señora Pisarello.—Final general por toda la compañía, finalizando con un divertido sainete.

A las 4.

NOCHE.

Se volverá á poner en escena el drama en 5 cuadros, titulado: «El Bravo».

A las 7 media.

GRAN FUNCION JIMNASTICA.

En el huerto de Montesion, calle de Espolsasachs, junto á la calle Condal.—Para el domingo 4 de setiembre (si el tiempo lo permite).

Habiendo llegado á esta ciudad el señor Jimenez profesor de Química, Mecánica, y Director de la compañía gimnástica compuesta de volteadores,

alambristas dislocados, ballarines, juegos malabares, alcídes, figuras automáticas y fuegos artificiales, ofrece dar la primera funcion por el orden siguiente:

1.ª Parte.—Se dará principio por los ejercicios gimnásticos, en los cuales se verán difíciles dislocaciones de la Joven Marciana, los sorprendentes saltos mortales, despeñaderos de bastante altura, salto de leon con los dobles ejipcianos sobre el canelero volante: el Marciélag y la Cartagenera se distinguirán con las campanas de París á todo escape, y con el juego de los bolos.

2.ª Parte.—A su continuacion el Sr. Jimenez con su acostumbrada destreza se presentará á ejecutar varios sorprendentes juegos físicos y mecánicos, sobresaliendo con los siguientes: 1.º El Desvelo de la Mágica Blanca.

2.º Los Jarros de Vénus ó el Cofre Mágico. 3.º El Vaso electrizado. 4.º La Tórtola invisible ó la Botella encantada. 5.º El Espejo de la verdad. 6.º La Columna de Rosbás ó Movimiento perpétuo donde se verá bajar y subir una bola por la estremidad de dicha columna, y un autómata que habrá en lo alto tocará una trompeta para avisar á varios juegos, con otras muchas que se agregarán del mayor gusto, finalizando con el bamboleo Ruso.

3.ª Parte.—Se presentará la señora Josefa, su nábula española, sobre el alambre-flojo, en el que ejecutará los vistosos equilibrios orientales, distinguiéndose con la «Defensa indiana», las dos colinas, haciéndolas bailar en la punta de dos varitas; terminando con las graciosas posturas de la capa del Chulillo andaluz y las demostraciones de matar el toro en dicho alambre.

4.ª Parte.—Se bailará un terceto.

5.ª Parte.—Se ejecutará el molino de viento de los Anipodas, donde uno de los dos alcides irá puesto en lugar de hacha redondo con la mayor velocidad.

6.ª Y última parte.—Se presentarán los jóvenes Alcides españoles á ejecutar el hermoso vuelo de «Los dos Guerreros Romanos», los que reñirán por el aire agarrados de una mano en la Columna giratoria.

Entrada general 2 rs.—Sillas al rededor del tablado 3 rs.—Banco 2 rs.

Principiará la funcion á las 4 y media de la tarde.

Nota.—Se advierte que para el lunes habrá variada funcion en un todo á la del domingo.—Los billetes se espendirán en el mismo local, y de 10 á 3 en la plaza de Palacio, y en la esquina de la calle del Conde del Asalto.

CAMBIOS.

Londres 37 5/8 á 90 d. f.
Paris 15 y 85 c. á id.
Marsella 15 y 92 1/2 c. id.
Madrid 1 1/2 p. c. daño.
Sevilla 1 1/8 id.
Zaragoza id.
Reus 3/8 id.
Valencia al par.
Vales no consolidados 8 1/4 p. c. ni.
Títulos del 5 p. c. con el cupon vencido á 16 3/4 id. id.

blar estos perlados en griego.» El testo es bien antiguo, luego la introduccion de este género merece admitirse á consumo por mas que la señora doña Academia no lo haya querido autorizar. Taboada, contrabandista de voces galo-hispanas, en su alijo hecho en Paris en 1823, parte primera, página 768, nos encaja que gringa, gringa es familiar y metafórico, griego, hébreo, incomprensible. La historia dá este nombre á los hijos del griego y hebreo ó de hebreo y griega, que entre hebreos y griegos no conozco cual de los sexos es el mas noble. Los diccionarios traen todos que «hablar en griego es una algarabía incomprensible.»

En el reinado de Felipe III, por los años de 1618; en que había córtés y despotismo, así como hoy tenemos despotismo y córtés, según un manuscrito que había en la Biblioteca del Escorial, bajo el nombre de papeles varios, y que refería algunos cuentecillos de curas célebres, pasó lo que me place trasladar aquí. «Por el favor del rey Felipe III, tuvieron grandes y reñidas pendencias dos diputados, el uno por Zamora y seglar, y el otro cura y por Toledo. El joven que era de armas mover, mandó un billete al anciano cura emplazándole para un duelo, y este le contestó: Con gente de mi calaña, hablar de duelos, es hablar en griego. Esto fué en Madrid año de 1618.» Véase como viene de muy lejos la frase: también viene de muy largo el rabiar los que pagan en contra de las que cobran; de esto infiere mi reverencia que no se hablará español castizo mientras se hable para pedir, ni habrá buena redaccion en todo escrito que tenga por objeto el mandar pagar. Si en sus tiempos hubiera sido Cervantes secretario de Ayuntamiento hubiera adolecido de la misma falta que se achaca á los actuales.

Quédese en tal estado este punto y vamos caminando sobre el ministerio, que letras feas manda á las provincias todos los correos y nadie se ha tomado la pena de escribirle sus feas letras, ni él hubiera de ho caso, porque tiene oídos de merca-

der, así como mi reverencia todo lo hace menos suplicar y ser ingrato, ó al menos esto es lo que menos quisiera hacer, al contrario los pasos, y mas si son de la pasión son para mí cosa de mucho precio.

Bueno va el mundo, según lo vemos marchar hacia no se donde; porque la marcha del mundo es marcha indirecta que no tiene punto ni de llegada, ni de partida. Los seis santos señores que dirigen el timon del estado partieron de la oscuridad sin que sepamos á donde se dirigen con su acertada administración moribunda. Veamos aquí un principio de capillada semi-seria-semi-burlesca que me vino á interrumpir Aldonza con las noticias que de todos puntos recibe sobre la organizacion y nuevos proyectos del ministerio vejete y del gobierno mugeril.

No puede un hombre humanamente dedicarse á lo serio; el suscriptor quiere reir con el folletín, y el suscriptor un consumidor con derecho á que se le procure agrado y disponer el género á medida de paladar; lo paga y lo quiere, hemos de complacerle, pues darle lo que pide, corra la pluma y rabien unos para que rian otros que así es á la verdad desde el principio de la sociedad hasta nuestros días. Solo se aspira á su gusto y fuera crítica literaria; la literatura no es animal en este siglo, fuera consideraciones filosóficas, abajo las meditaciones profundas, un escritor de periódicos, un folletínista, no es un hombre de aquellos que trabajan para la posteridad; la mejor de sus producciones nace con el sol y muere cuando se pone: los artículos de periódico son una flor que se abre con la aurora y se cierra al parecer la noche, su mayor mérito consiste en distraer el momento en que se lee y matar un poco de tiempo; dichoso el que logra que le alaben al otro día y mas feliz aquel que consigue oír decir á su lector: Estoy leyendo, bueno va.

UN CONSEJO DE MINISTROS.

En ancha y templada sala, sobre riquísimos almohadones de morado terciopelo, yacian sentados seis hombres de singular figura. Tranquilo al parecer, como

quien carece de fuerza moral y tiene á sus órdenes la fuerza de las bayonetas, que es la suprema ley de los reyes y la última razón de los pueblos, discutían los gastos y las ganancias de una nación aquellos hombres momias con tanta calma y machorra indiferencia, que parecían descendientes del coloso de Rodas.

Tomó el mas gordo la palabra y pronunció un discurso mas entretenido que los de nuestro antiguo Gorosardi, con mas peripecias que palabras, largo como matrimonio malo, y sin sustancia como programa moderno. Comenzó por decir á los compañeros el objeto de la reunion, pero fué el caso, que caminando en cierta época en que era agrimensur y cobraba por general, se le cerró un compás y fiando en su estuche molar, trató de alinear los muelles del compás con los dientes; cuando hacia esta operacion le dió la gana á una bala enemiga de topar la punta del compás y dejar á nuestro héroe de distancias sin dientes y cuasi sin quijadas: poco valieron sus empeños para que el dentista le insertase unos de buey con fuertes muelles á los raigones sujetos, porque estando en lo mas interesante de su discurso se encontró con las manos llenas de dientes. Otro de los entes que formaban el consejo, por un movimiento involuntario se echó la mano á la boca temiendo que los suyos siguieran tan raro pronunciamiento: Uno tiró de rabia el peluquín, cayósele á otro la baba, torció el gesto el tercero, los otros suspiraron, y un portero que tampoco traía dientes, pasó recado de que en el salon de embajadores esperaba Mister... ó Lord... embajador de la generosa Inglaterra. El consejo se aturdió teniendo por mucho desacato el que un presidente sin dientes recibiese á un embajador extranjero, hubo un momento de incertidumbre hasta que se acordó por cinco votos contra uno, ó por nueve dientes contra tres, que esperase el embajador, porque el presidente tenía indisputada la herramienta oratoria.

Llamaron al dentista de S. M. pues la escena era en el régio alcazar y el artí-

fice declaró terminantemente, que las dentaduras de sus excelencias estaban en estado de sitio y necesitaban una remonta completa. Acordó el consejo mandar retirar al embajador, que cada cual fuese á proveerse, y se levantó la sesion. Este es todo el fruto que dió un consejo de ministros en cuatro horas y pico, con seis hombres, quince cruces y tres espadas, mas no hay que espantarse, era un consejo del ministerio naziago.

CON FRANQUEZA.

La marquesa de Bélgida hizo dimision de su cargo palaciego por causas que llevan mucho ruido entre la gente palaciega y cortesana, esto lo puede tolerar mi reverencia, porque no tengo parte ninguna en palacio, ni pretendo un destino de galon dorado y espada. Poco liberal seria si me intentara hacer servir doméstico de domésticos serviles. Lo que no puedo llevar con paciencia es que el señor Intendente de palacio se ande en mangas de camisa y tumba su petate tan cerca del lecho de la inocente Isabel. Señor mio; poco á poco tu te escedes, y perdona la franqueza, porque á cien leguas no hay tratamiento ó al menos no lo damos los novicios. Eso no diré que sea atacar la propiedad, pero es una cosa que se parece mucho á no tener delicadeza. Que te tomes un viejo interés por una niña, lo comprendo, pero que el intendente de palacio no pueda dormir sino en la pieza inmediata, no puedo imaginar en que consiste. Además que un intendente es un criado, y una reina aunque sea niña es el ama; conoce por tu bien la diferencia que hay entre tu y tu ama y señora, y aunque se te hiele la molera, y te costipes y estornudes, no te presentes con el sombrero puesto ante el ama, que antes es la dignidad de mi reina que todos los intendentes de palacio, presentes, pasados y futuros, mucho mas cuando nunca nos pueden faltar intendentes, mientras el ser intendente valga sendos miles. Tampoco te escedas en retozar por los pasillos de palacio con dueñas y azafatas, que no es